

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, tres (3) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Ref. SUCESIÓN No. 201500102

Por ser procedente, de conformidad con lo normado por el artículo 114 del Código General del Proceso, por Secretaría, atiéndase la solicitud de copias que presenta el abogado ORLANDO VARGAS CAVIEDES en el proceso de SUCESIÓN INTESTADA del causante GERARDINO CUERVO VARGAS.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA